

**MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
**(PESOS)**



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que El Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avals, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Ixmiquilpan, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las

ELABORO

ING. ADAN ISMAEL TAPIA VERTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

4

2020

mismas”

AUTORIZO

M. G. P. ENRIQUE SIMÓN ROMERO  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

2020

Vo.Bo.

LIC. DIEGO ARMANDO MENDOZA MARTÍN  
VOCAL EJECUTIVO

2020